

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA DE
DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2014**

En el Salón de Actos del Centro de Participación Ciudadana, ubicado en c/ San Antonio, n° 2, siendo las **diecinueve horas treinta y cuatro minutos** del día **tres de noviembre de dos mil catorce** en sesión ordinaria y primera convocatoria, se reúne el **Pleno de la Junta de Distrito 1 Centro** con la concurrencia de los miembros que a continuación se señalan, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día:

PRESIDENTA.

SECRETARIO.

Representantes designados por los grupos políticos:

Representantes Vecinales:

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Queda abierto el acto

La Sra. Presidenta pregunta, si por razones de urgencia, hay alguna propuesta para incluir en el orden del día, no incluida en la convocatoria, y que no tenga cabida en el punto de ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2.014.

Vocal de la A.VV. Juan XXIII; ¿porqué no está presente el Vicepresidente?

La Sra. Presidenta responde porque ha renunciado a su acta de Concejal.

Examinada el acta de la sesión de fecha ocho de septiembre de dos mil catorce del Pleno de Distrito 1 Centro, la misma resulta aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

2.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 1 CENTRO RELATIVA A QUE SE INSTE Y NEGOCIE CON IBERDROLA PARA QUE QUITEN EL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN SITO EN LA C/ LA PAZ A LA ALTURA DE LA PZA. GUADALUPE Y SOTERREN LAS ACOMETIDAS.

Vista la propuesta aprobada por el Consejo de Distrito 1 Centro en sesión de fecha 6 de Octubre de 2.014 y elevada a este órgano, que seguidamente se transcribe:

“Que se inste y negocie con Iberdrola para que quiten el Centro de Transformación sito en la c/ La Paz a la altura de la Pza. Guadalupe y soterren las acometidas”

Vocal del Grupo Municipal Socialista, pregunta si ha habido algún tipo de diálogo con la empresa.

Sra. Presidenta: comenta que se ha pedido una reunión.

Vocal de A.VV. Parque Guadalupe, indica que hace un par de semanas que no están los empleados trabajando y los hoyos siguen abiertos.

Sra. Presidenta: consultará con Urbanismo, porque no sabe si tendrá que ver con esto.

Vocal de A.VV. Parque Guadalupe, ratifica que las zanjas siguen abiertas, las vallas que rodean el transformador están caídas, como en estado de abandono.

Sra. Presidenta: pide al Coordinador del Distrito que también lo comunique a Policía Municipal para que pasen a ver el estado en que se encuentra dicha zona.

El Pleno del Distrito 1 Centro, acuerda por **unanimidad**, la aprobación de la propuesta anteriormente transcrita.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Presidenta con antelación a iniciar el turno de ruegos y preguntas, contesta los que quedaron pendientes de la sesión anterior.

RUEGOS:

1º RUEGO.

Vocal de A.VV. Parque Guadalupe, ruega se pinten los pasos de peatones de la c/ Badajoz hasta la c/ San Marcial que apenas se ven, además de solicitar información de los pasos de cebrá que se han repintado. No se le ha enviado la información del punto 2º del acta anterior, sobre los pasos de cebrá que han sido repintados.

La Sra. Presidenta recoge el ruego.

2º RUEGO.

Vocal del Grupo Municipal Socialista, ruega se repare el rebaje del vado sito en c/ Valladolid nº 8, junto a la Peluquería “José Luis”, por encontrarse deteriorado y encharcarse.

La Sra. Presidenta recoge el ruego.

3º RUEGO.

Vocal del Grupo Municipal Socialista, ruega se reparen 3 ó 4 bolardos que están a punto de caerse en c/ Simón Hernández, nº 27, junto al Colegio de Abogados.

La Sra. Presidenta recoge el ruego.

PREGUNTAS:

1º PREGUNTA.

Vocal de la A.VV. Juan XXIII, pregunta si la Sra. Presidenta cree que, de alguna manera tiene algo que ver el cambio de contrato de Iberdrola a Endesa con la empresa Cofely.

Sra. Presidenta: responde “in voce” que el contrato de Endesa es de Alumbrado Público y no tiene nada que ver.

2º PREGUNTA.

Vocal de la A.VV. Juan XXIII, pregunta qué engloba el Contrato de la empresa Cofely con el Ayuntamiento de Móstoles.

Sra. Presidenta: responde “in voce” que es un contrato mixto de suministro y servicios energéticos y mantenimiento integral con garantía total de Edificios Municipales y Centros Educativos del municipio. A continuación, da cuenta sucinta el objeto, precio y duración de este contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las veinte horas y diecisiete minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, el Secretario por delegación, certifico, con la salvedad de que aún no ha sido aprobada.

Vº Bº
LA PRESIDENTA